

072-12

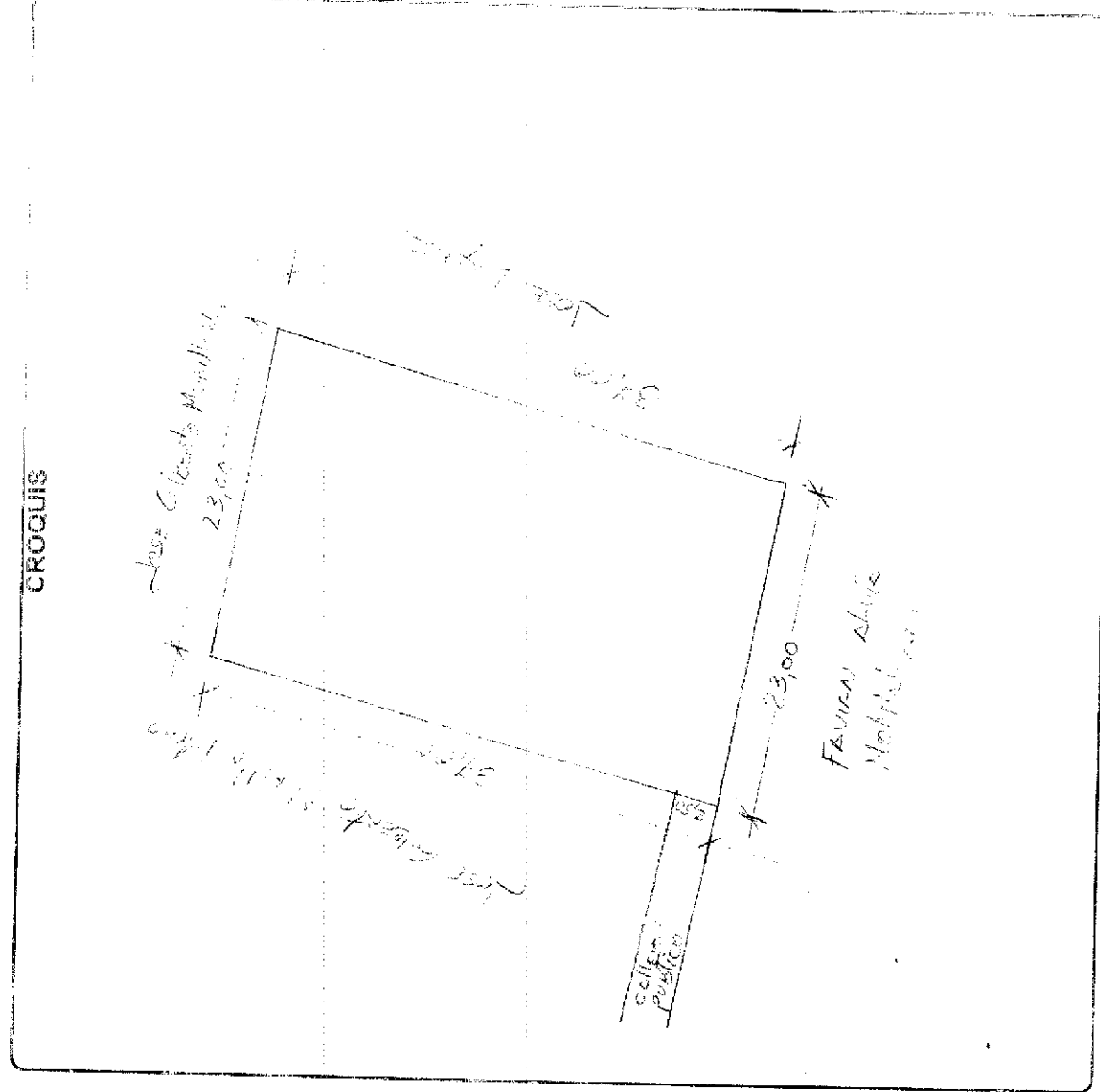
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR
DIRECCION	Barrio: <u>San Carlos</u> Lote: <u>1</u>
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	NOVA 88
COORDENADAS	Utm: <u>18Q</u> Mz: <u>1</u> Lote: <u>1</u>

FRONTES	14 NUMERO DE CALLES ALAS TUSUBES EN OTRO REGIMEN
ACCESO AL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASADIZO FRONTAL 3 POR PASADIZO VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL VALECON 7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOPQUIN 5 ASHALTO O CEMENTO
ACERA	1 NO TIENE 2 EN CEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOPQUIN O BALDOSA
REDES PUBLICAS EN LA VIA	15 AGUA POTABLE 16 ALICANTARILLO 17 ENERGIA ELECTRICA 18 ALUMBRADO PUBLICO
SERVICIOS DEL LOTE	1 AGUA POTABLE 2 SILEO RICCADO 3 DIFUSORES 4 SILEO RICCADO 5 DIFUSORES
CERAMBIENTO	19 NORMISON ARMADO 20 MADERA 21 CAÑA 22 OTRO
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	1 SIN DECIMALS 2 DECIMALS 3 COMANDO DE FRAGILE 4 MUEBLES DE ENCHUFAS
AVAILLO DEL LOTE	(en decimales)



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐
28 CON EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐
29 OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	32 TOTAL DE BLOQUES	☐

OBSERVACIONES

SE DESMONTAN DE LA CLAVE 4130331 000 660
03/09/12
SOLICITUD DE PROPIEDAD

DATOS DEL PROFESARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	Morales Lopez Alberto	Dagoberto Morales Jimenez S.A	180721192-8		
☐					

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

4,30995

NUMERO: (5.682)



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE GILBERTO MURILLO MERO Y SEÑORA ANA FELISA LOPEZ SANTANA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR ISIDRO NAPOLEON DELGADO MURILLO Y SEÑORA ANA VIRGINIA MURILLO LOPEZ.-

CUANTIA : USD \$ 14,655.48

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de octubre del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges JOSE GILBERTO MURILLO MERO y señora ANA FELISA LOPEZ SANTANA, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete tres siete uno uno guión ocho; y, uno tres cero dos ocho siete uno cero cinco guión seis, respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados y domiciliados en esta ciudad. Y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor ISIDRO

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

[Handwritten signature]

NAPOLEON DELGADO MURILLO y señora ANA VIRGINIA

MURILLO LOPEZ, casados entre sí, a quienes de conocer doy

fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho cuatro cuatro cinco siete siete guión dos; y, uno tres uno cero uno tres cinco siete tres guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de **VENEDORES**, el señor: **JOSE GILBERTO MURILLO MERO** y señora **ANA FELISA LOPEZ SANTANA**, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de **COMPRADORES**, los señores **ISIDRO**

VIRGINIA

r doy
de
cho
no
e

NAPOLEON DELGADO MURILLO y señora ANA VIRGINIA MURILLO LOPEZ, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Zona Santa Marianita, cantón Manta, parroquia Santa Marianita, adquirido por adjudicación que le hiciera el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, según consta de escritura de Protocolización, autorizada el dieciocho de febrero del dos mil cuatro, en la Notaria Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de abril del dos mil cinco, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Arturo Murillo con 49,00 M.R.N 72 00 E; POR EL SUR: José López con 73.00 M.R.S. 80 00 W; POR EL ESTE: Pedro Flores con 88.00 M.R.S. 12 30 E; y, POR EL OESTE: Fabian Alvia Montalvan R.N 07 00 W Río Pacoche en 56 M.- Con una superficie total de CERO COMA CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE HECTAREAS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, señor **ISIDRO NAPOLEON DELGADO MURILLO** y señora **ANA VIRGINIA MURILLO LOPEZ**, el lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor - extensión descrito e

mediante
dar en
Compradores
señor
señora
desmembrado



la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la parroquia rural de Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dos metros cincuenta centímetros y callejón público mas treinta y cinco metros veinte centímetros y área que se reserva el propietario; POR ATRÁS: Treinta y siete metros y propiedad de José López; POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros y área que se reserva el propietario; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros y propiedad de Fabián Alvia Montalvan.- Con una superficie total de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS COMA CUARENTA METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo

por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto a excepción de la vendedora quien manifiesta no saber firmar y estampa la huella digital del dedo pulgar derecho y a su ruego nombra dos testigos vecinos y

Escritura
Notaria Pública
Manta - Ecuador
Notaria Pública
Manta - Ecuador

conocidos por ella quienes responden a los nombres de Hipolito
Rodolfo Menoscal Castillo y Dinita Juliana Mendoza Meza, quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY
FE.- *y*

Jose Gilberto Murillo

JOSE GILBERTO MURILLO MERO
C.C.No. 130173711-8

ANA FELISA LOPEZ SANTANA
C.C.No. 130287105-6

Rodolfo Menoscal

Tgo. HIPOLITO RODOLFO MENOSCAL CASTILLO
C.C.No. 092276196-0

Juliana Mendoza Meza
Tgo. DIMITA JULIANA MENDOZA MEZA
C.C.No. 131187658-3

Isidro Delgado
ISIDRO NAPOLEON DELGADO MURILLO
C.C.No. 130844577-2

Ana Murillo S
ANA VIRGINIA MURILLO LOPEZ
C.C.No. 131013573-4

Carly Acetua
LA NOTARIA (E).- *Carly Acetua*

CIUDADANIA 131187658-3
MENDOZA MEZA DIMITA JULIANA
MANABI/MANTA/MANTA
21 AGOSTO 1984
007- 0110 02302 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1984

Juliana Mendoza Meza



ECUATORIANA***** V438311222
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CARLOS ALFREDO MENDOZA
DIMITA ESPERANZA MEZA MOREIRA
MANTA 03/12/2012
03/12/2024
REN 0084889



CIUDADANIA 092276196-0
MENOSCAL CASTILLO HIPOLITO RODOLFO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
20 DICIEMBRE 1979
001- 0003 00003 M
GUAYAS/ PLAYAS
GRAL VILLAMIL/PLAYAS/ 1980

Hipolito Castillo



ECUATORIANA***** V4443V4242
SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO
SEGUNDO MENOSCAL CLADERON
JENULA CASTILLO BARREZUETA
MANTA 23/05/2005
23/05/2017
REN 0448553



af
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130844577-2
 DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 11 MARZO 1981
 001-0039 00039 M
 MANABI/ MANTA
 SAN LORENZO 1981
 Isidro Delgado



ECUATORIANA***** E139111121
 CASADO ANA VIRGINIA MURILLO LOPEZ
 ELEMENTAL PESCADOR
 SANTO ISIDRO DELGADO SANTANA
 COLOMBIA LEOPOLDINA MURILLO S
 MANTA 02/05/2011
 02/05/2023
 REN 3901068



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 159-0001 1308445772
 NÚMERO CÉDULA
 DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 SANTA MARIANITA ZONA
 PARROQUIA
 Leonardo Alonso Z.
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131013573-4
MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
20 OCTUBRE 1975
001- 0084 00084 F
MANABI/ MANTA
SAN LORENZO 1975



Ana Murillo Lopez

ECUATORIANA***** E938312222
CASADO ISIDRO N DELGADO MURILLO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE G MURILLO MERO
ANA FELISA LOPEZ SANTANA
MANTA 12/04/2010
12/04/2022



REN 2566168

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

359-0001
NÚMERO

1310135734
CÉDULA

MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTÓN

SANTA MARIANITA

ZONA

PARROQUIA

Martha Alonzo Z
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037355

AUTORIZACION

No. 211-1480

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON** y Sra. **MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Murillo Mero José y Sra. López Santana Ana Felisa en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,50m. y callejón público + 35,20m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 37,00m. Propiedad de José López

Costado derecho: 23,00m. y área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 23,00m. y propiedad de Fabián Alvia Montalván

Área Total: 866,40m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 20 de 2012

Sr. Rainiero Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000088800

582

9/24/2012 12:49

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANA		4-13-07-95-000	866.40	14665.48	35910	88800
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301737118	MURILLO MERO JOSE Y ANA LOPEZ	PARROQUIA RURAL SANTA MARIANA	Impuesto principal		146.56	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		43.97	
			TOTAL A PAGAR		190.52	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		190.52	
1310135734	MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA	NA	SALDO		0.00	

EMISIÓN: 9/24/2012 12:49 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 24 SEP 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Rosario Rivera M.
RECAUDACIÓN

M. E. Cecilia Rodríguez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225149

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1301737118

NOMBRES: MURILLO MERO JOSE Y ANA LOPEZ

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: P/SANTA MARIANITA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

224549

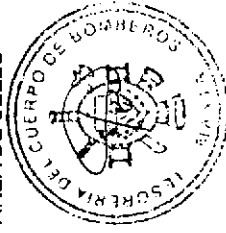
CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

25/09/2012 11:29:09

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 24 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

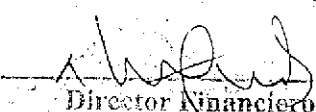
009992376

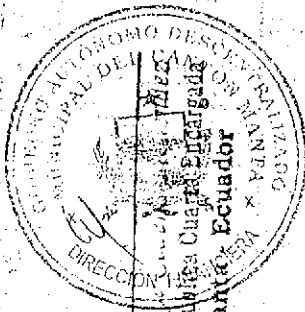
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: URBANOS
pertenece a SOLAR
ubicada MURILLO MERO JOSE Y ANA LOPEZ
cuyo P. RURAL DE SANTA MARIANITA asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
\$14655.48 CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 48/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 24 de SEPTIEMBRE del 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA


Director Financiero Municipal



Notaria Pública Quarta Engragada
Manta, Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992882

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9992882
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 6772

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-07-95-000

Ubicado en: PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 866,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301737118	MURILLO MERO JOSE Y ANA LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8664,00
CONSTRUCCIÓN:	5991,48
	14655,48

Son: CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Ald. Daniel Heredia S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC.4130141000.

Impreso por: MARIS REYES





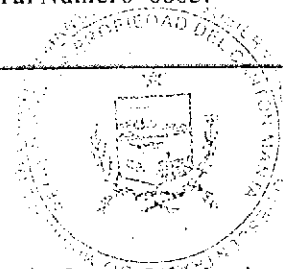
6805



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de septiembre de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona Santa Marianita Cantón Manta Parroquia Santa Marianita, y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; Arturo Murillo con 49,00 M,R.N. 72 00 E, POR EL SUR; José López con 73,00 M.R.S, 80 00 W, POR EL ESTE: Pedro Flores con 88,00 M.R.S. 12 30. E. POR EL OESTE: Fabian Alvia Montalvan R.N. 07 00 W Río Pacoche en 56 M. Con una Superficie total de 0,5312 Hás. SOLVENCIA ; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.135 29/04/2005	16.011

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el: viernes, 29 de abril de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.011 - Folio Final: 16.021
Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 2.074
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 2004
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito
Fecha de Resolución: martes, 02 de diciembre de 2003

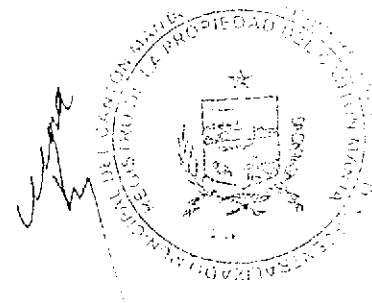
a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicacion sin hipoteca, ubicado en la Zona Santa Marianita Cantón Manta Parroquia Santa Marianita. providencia dictada en Quito 2 de Diciembre del 2003. Con una Sup. de 0,5312Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador Vendedor	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario IN		Manta
Adjudicatario-Comprador	80-0000000011678	Lopez Santana Ana Felisa	Casado	Manta
Adjudicatario-Comprador	80-0000000011677	Murillo Mero Jose Gilberto	Casado	Manta

Ab. Lioy Cedeno Merino
Notaría Pública Cuarta Encargada



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:18:45 del martes, 14 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Oswaldo Hera. Zambrano

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

No. 211-1480

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. MURILLO MERO JOSE GILBERTO y Sra. LOPEZ SANTANA ANA FELISA, Ubicado en la Zona Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta. Clave Catastral # 4-13-07-41-000 el mismo que tiene una superficie de 0.5312Hectáreas. 5.312,62m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 18 de febrero de 2004, e inscrita el 29 de abril de 2005). 5.312,62m².

Norte: Arturo Murillo con 49,00M. R. N. 72 00 E.

Sur: José López con 73,00M. R. S. 80 00 W.

Este: Pedro Flores con 88,00M. R. S. 12 30 E.

Oeste: Fabián Alvia Montalván R. N.07 00 W Río Pacoche en 56M.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON y
MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA: 866,40m2.

Frente: 2,50m. y callejón público = 35,20m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 37,00m. Propiedad de José López

Costado derecho: 23,00m. y área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 23,00m, y propiedad de Fabián Alvia Montalván

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIO MANUEL MURILLO LOPEZ y LOPEZ
ZAMBRANO MARGARITA: 583.09m2.

Frente: 4,56m. y callejón público + 12,44m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 17,00m. y área que se reserva el propietario

Costado derecho: 34,40m. y propiedad de Arturo Murillo

Costado izquierdo: 34,40m. y área que se reserva el propietario

AREA SOBRANTE: m² 3.716,69m²

Frente: 51.72m. = 4.43m. y callejón público

Atrás: 88,00m. y propiedad de Pedro Flores

Costado izquierdo: 14.70m. y propiedad de Arturo Murillo, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17.00m. desde este punto gira hacia la parte frontal con 34.30m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 12.44m. y área a desmembrar a favor de Murillo López Julio Manuel

Costado izquierdo: 35.30m. y propiedad de José López, desde este punto gira hacia el costado derecho con 23.00m. Desde este punto gira hacia la parte frontal con 35.20m. y área a desmembrar a favor de Delgado Murillo Isidro Napoleón.

Ab. Luis Cedeno Mendez
Notaria Publica
Cuarta Seccion

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

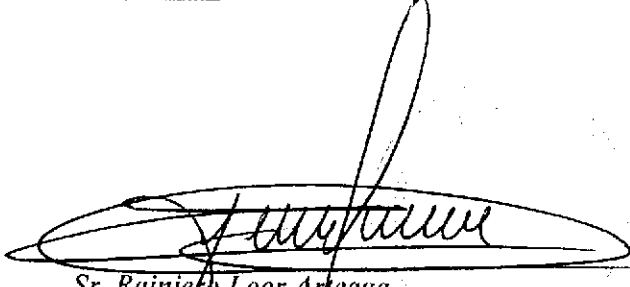
Pagina No. 2 de Subdivisión No. 211-1480

AREA DE CALLEJON PÚBLICO DEJADO POR EL PROPIETARIO: 146,44m².

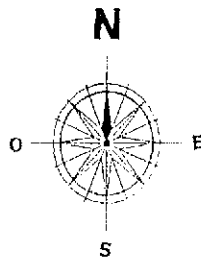
** De acuerdo al Memorando No. 0463-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

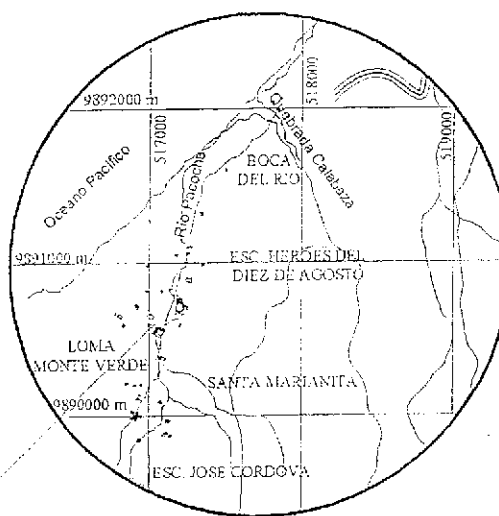
Manta, 20 de julio de 2012


Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

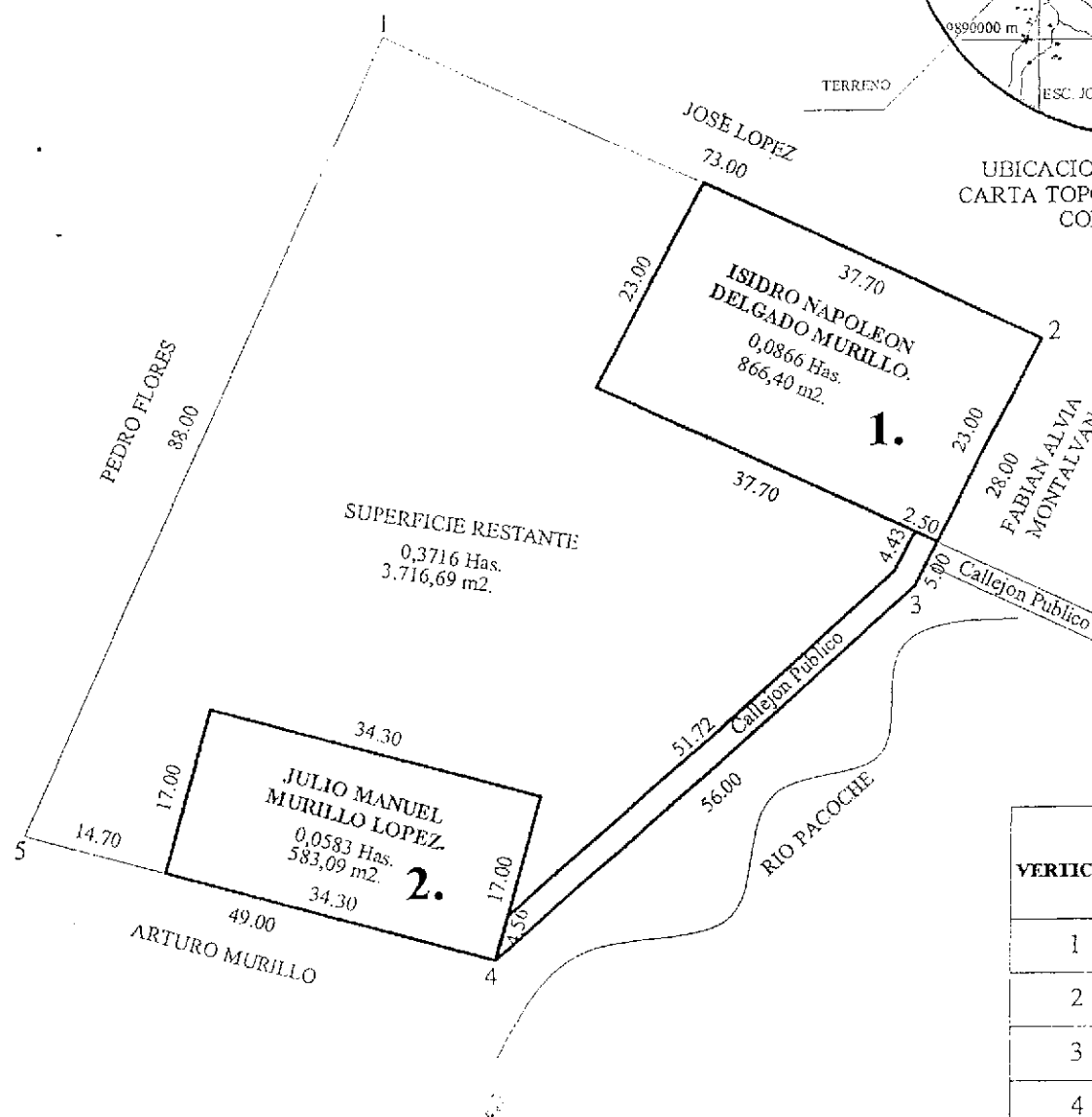
G.C.M.



PLANO PREDIAL



UBICACION -----ESCALA 1:50.000
CARTA TOPOGRAFICA: SAN MATEO
CODIGO: MII - E3, 3491- III



1. ISIDRO NAPOLEON DELGADO MURILLO.
SUPERFICIE:
0,0866 Has.
866,40 m2.
2. JULIO MANUEL MURILLO LOPEZ.
SUPERFICIE:
0,0583 Has.
583,09 m2.
3. CALLEJON PUBLICO
SUPERFICIE:
0,0146 Has.
146,44 m2.

TOTAL : 1.595,93 m2

VERTICE	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	516961.44	9890658.90
2	517027.64	9890628.13
3	517014.83	9890603.23
4	516973.00	9890566.00
5	516925.63	9890578.52

NOMBRE:		SR. JOSE GILBERTO MURILLO MERO.		Datos tomados con GPS Datum: PSAD56 Proyección cartográfica: UTM Zona: 17 SUR	
PROVINCIA:	MANABI	CANTON:	MANTA	PARROQUIA:	SANTA MARIANITA
FECHA:	ABRIL - 2012	ESCALA:	1 : 750	SECTOR:	SANTA MARIANITA
Notaria Pública Cuarta Encargada Manta - Ecuador		SUPERFICIE TOTAL:	0,5312 Has. 5.312,62 m2.	LEVANTO Y DIBUJO:	
		SUP.A DESMEMBRAR:	0,1595 Has. 1.595,93 m2.	ARQ. ALEX SANTOS BRIONES. Reg. Prof. CAE X-130	
		SUPERFICIE RESTANTE:	0,3716 Has. 3.716,69 m2.	REVISO Y APROBO:	


CIUDADANIA 130173711-8
MURILLO MERO JOSE GILBERTO
MANABI/MANTA/MANTA
04 MAYO 1946
001- 0248 00742 X
MANABI/ MANTA
MANTA 1946

Jose Gilberto Muriello



ECUATORIANA***** **E333312222**
CASADO **ANA FELISA LOPEZ SANTANA**
ELENTAL **PESCADOR**
JOSE GILBERTO MURILLO
ROSA MERO
MANTA 06/01/2003
06/01/2015
REN **0110902**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
352-0001 **1301737118**
NÚMERO CÉDULA
MURILLO MERO JOSE GILBERTO

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
SANTA MARIANITA	ZONA
PARROQUIA	

Leonardo Alonso L.
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 79631

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MURILLO MERO JOSE Y ANA LOPEZ

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de diciembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
4130795000 PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 4130141000
Manta, veinte y siete de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



9
al Sr. Cedeño Menéndez
Secretaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ECUATORIANA***** E333313222
CASADO JOSE MURILLO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
MANUEL LOPEZ
JUANA SANTANA
MANTA 20/11/2003
20/11/2015
REN 0225894
Mnh



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

296-0001
 NÚMERO

1302871056
 CÉDULA

LOPEZ SANTANA ANA FELISA

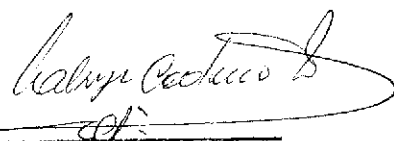
MANTABÍ	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
SANTA MARIANITA	
PARROQUIA	ZONA

Martha Alonzo E.
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ab. Eloy Cuenca Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez 4/

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO: CINCO MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS.- DOY FE- 4/

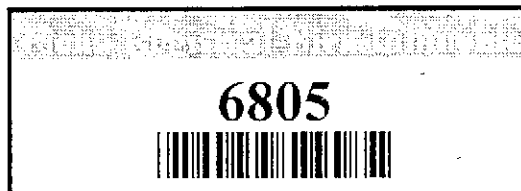
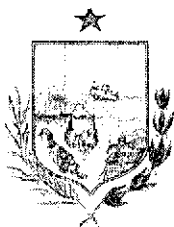

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador




Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Dirección de Avalúos y Catastro		FORMULARIO DE RECLAMO		No.	XXXXXXXXX1
Cedula					
Clave Catastral		41307 95			
Nombre:					
Rubros					
Impuesto Principal					
Valor no Edificado					
Contribucion Mejoras					
Tasa de Seguridad					
Reclamo: CERTIFICADO.					
Firma del Usuario					
Elaborado Por:					
Informe Inspector: SE DESMEMORA DE LA CLAVE 4130795 03/09/12 LA INGRESO CONSTRUCCION					
Firma del Inspector					
Informe de Aprobación:					
Firma del Director de Avalúos y Catastro					



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de septiembre de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona Santa Marianita Cantón Manta Parroquia Santa Marianita, y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; Arturo Murillo con 49,00 M.R.N. 72 00 E, POR EL SUR; José López con 73,00 M.R.S, 80 00 W, POR EL ESTE: Pedro Flores con 88.00 M.R.S. 12 30. E. POR EL OESTE: Fabian Alvia Montalvan R.N. 07 00 W Río Pacoche en 56 M. Con una Superficie total de 0,5312 Hás. SOLVENCIA ; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.135 29/04/2005	16.011

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el: viernes, 29 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.011 - Folio Final: 16.021

Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 2.074

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito

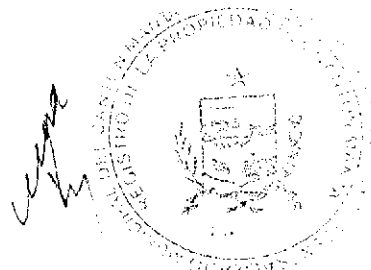
Fecha de Resolución: martes, 02 de diciembre de 2003

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación sin hipoteca, ubicado en la Zona Santa Marianita Cantón Manta Parroquia Santa Marianita. providencia dictada en Quito 2 de Diciembre del 2003. Con una Sup. de 0,5312 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador Vendedor	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario-Comprador	80-0000000011678	Lopez Santana Ana Felisa	Casado	Manta
Adjudicatario-Comprador	80-0000000011677	Murillo Mero Jose Gilberto	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida,

Emitido a las: 9:18:45 del martes, 14 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Oswaldo Hera. Zambrao

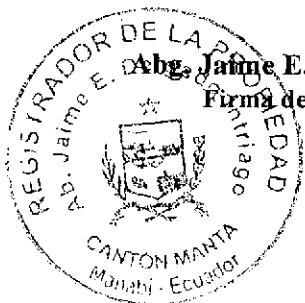
Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.211-1480

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **MURILLO MERO JOSE GILBERTO** y Sra. **LOPEZ SANTANA ANA FELISA**, Ubicado en la Zona Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta. Clave Catastral # 4-13-07-41-000 el mismo que tiene una superficie de 0.5312Hectáreas. 5.312,62m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 18 de febrero de 2004, e inscrita el 29 de abril de 2005). 5.312,62m².

Norte: Arturo Murillo con 49,00M. R. N. 72 00 E.

Sur: José López con 73,00M. R. S. 80 00 W.

Este: Pedro Flores con 88,00M. R. S. 12 30 E.

Oeste: Fabián Alvia Montalván R. N.07 00 W Rio Pacoche en 56M.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON y MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA: 866,40m².

Frente: 2,50m. y callejón público + 35,20m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 37,00m. Propiedad de José López

Costado derecho: 23,00m. y área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 23,00m. y propiedad de Fabián Alvia Montalván

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIO MANUEL MURILLO LOPEZ y LOPEZ ZAMBRANO MARGARITA: 583,09m².

Frente: 4,56m. y callejón público + 12,44m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 17,00m. y área que se reserva el propietario

Costado derecho: 34,40m. y propiedad de Arturo Murillo

Costado izquierdo: 34,40m. y área que se reserva el propietario

AREA SOBRANTE: 3.716,69m².

Frente: 51,72m. + 4,43m. y callejón público

Atrás: 88,00m. y propiedad de Pedro Flores

Costado derecho: 14,70m. y propiedad de Arturo Murillo, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17,00m. desde este punto gira hacia la parte frontal con 34,30m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 12,44m. y área a desmembrar a favor de Murillo López Julio Manuel

Costado izquierdo: 35,30m. y propiedad de José López, desde este punto gira hacia el costado derecho con 23,00m. Desde este punto gira hacia la parte frontal con 35,20m. y área a desmembrar a favor de Delgado Murillo Isidro Napoleón.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

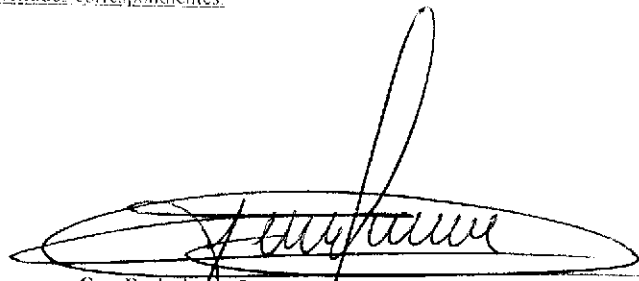
Página No. 2 de Subdivisión No. 211-1480

AREA DE CALLEJON PÚBLICO DEJADO POR EL PROPIETARIO: 146,44m2.

** De acuerdo al Memorando No. 0463-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 20 de julio de 2012



Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037355

AUTORIZACION

No. 211-1480

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON** y Sra. **MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues. Murillo Mero José y Sra. López Santana Ana Felisa en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,50m. y callejón público + 35,20m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 37,00m. Propiedad de José López

Costado derecho: 23,00m. y área que se reserva el propietario

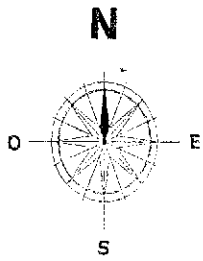
Costado izquierdo: 23,00m. y propiedad de Fabián Alvia Montalván

Área Total: 866,40m².

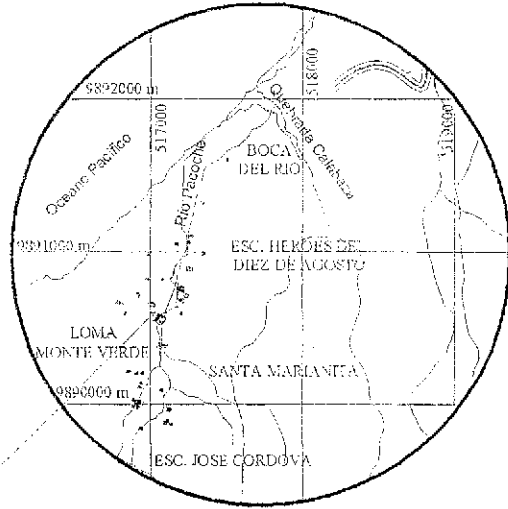
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 20 de 2012

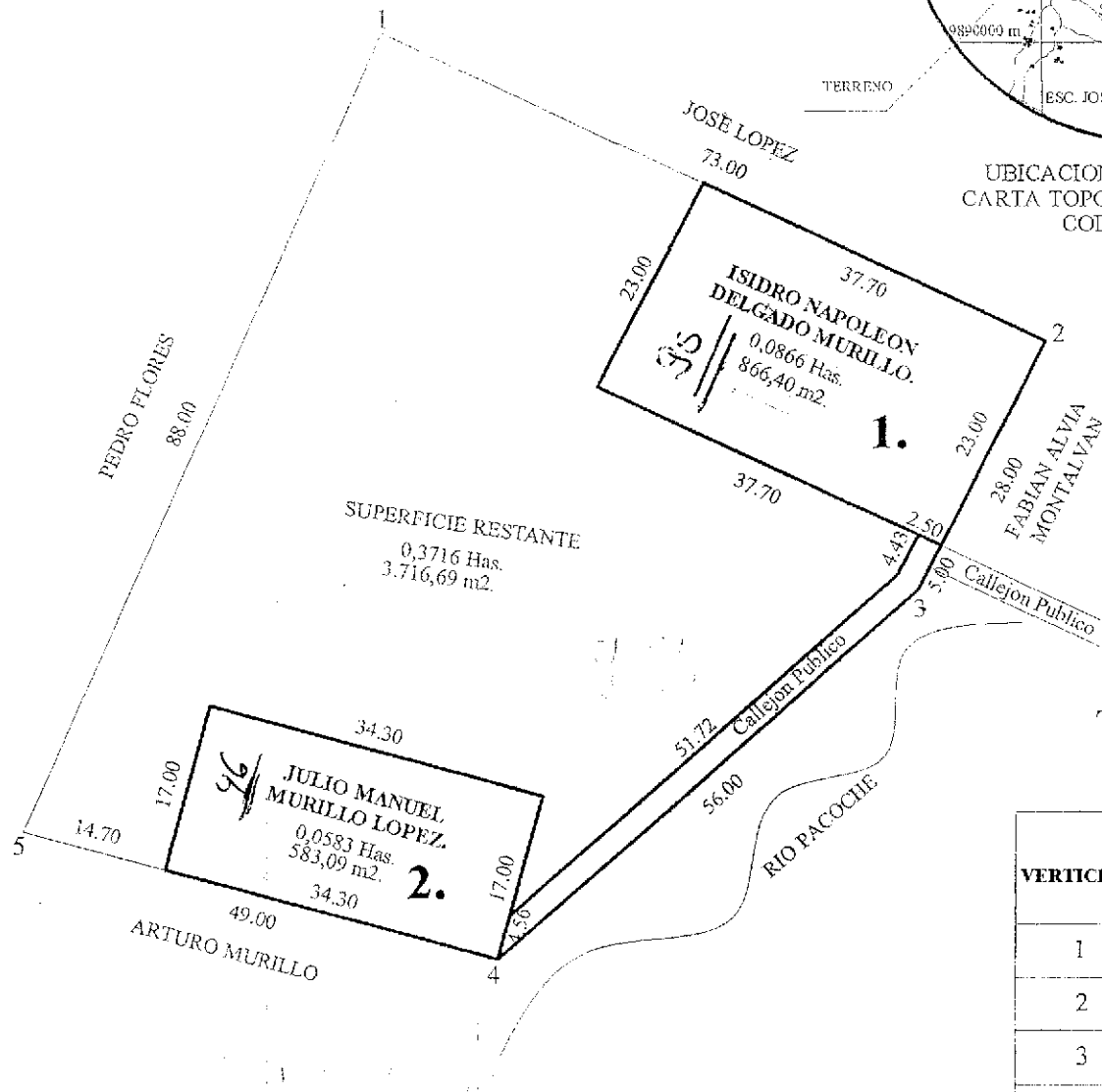
Sr. Rainiero Looz Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



PLANO PREDIAL



UBICACION ---ESCALA 1:50.000
CARTA TOPOGRAFICA: SAN MATEO
CODIGO: MIII - E3, 3491- III



1. ISIDRO NAPOLEON DELGADO MURILLO.
SUPERFICIE:
0,0866 Has.
866,40 m².
2. JULIO MANUEL MURILLO LOPEZ.
SUPERFICIE:
0,0583 Has.
583,09 m².
3. CALLEJON PUBLICO
SUPERFICIE:
0,0146 Has.
146,44 m².

TOTAL : 1.595,93 m²

VERTICE	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	516961.44	9890658.90
2	517027.64	9890628.13
3	517014.83	9890603.23
4	516973.00	9890566.00
5	516925.63	9890578.52

NOMBRE:

SR. JOSE GILBERTO MURILLO MERO.

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD56
Proyección cartográfica: UTM
Zona: 17 SUR

PROVINCIA:

MANABI

CANTON:

MANTA

PARROQUIA:

SANTA MARIANITA

SECTOR:

SANTA MARIANITA

NOMBRE DEL PREDIO:

FECHA:

ABRIL - 2012

ESCALA:

1 : 750

SUPERFICIE TOTAL:

0,5312 Has.
5.312,62 m².

SUP.A DESMEMBRAR:

0,1595 Has.
1.595,93 m².

SUPERFICIE RESTANTE:

0,3716 Has.
3.716,69 m².

LEVANTO Y DIBUJO:

ARQ. ALEX SANTOS BRIONES.

Reg. Prof. CAE X-130

REVISO Y APROBO:



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 16 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MURILLO MERO JOSE GILBERTO** con número de **cédula 130173711-8** se encuentran registrados como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, con número de servicio **263905**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE